44505

PESQUERA CENTROMAR S. A.

Guayaquil, octubre 1 del 2012

Señor
JORGE ENRIQUE TAPIA LÓPEZ
Ciudad.

De mis consideraciones: Rep. 15668-I-87.

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PESQUERA CENTROMAR S. A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el plazo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las otras atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **PESQUERA CENTROMAR S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 3 de junio de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de julio de 1987. A través de Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 5 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de diciembre de 1989, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social. Por Escritura Pública otorgada el 4 de diciembre de 1997, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de enero de 1998, la compañía reformó su Estatuto Social. Con Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 11 de octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de noviembre del 2001, la compañía convirtió su capital de sucres a dólares y reformó su Estatuto Social. Finalmente, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 30 de octubre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de abril del 2009, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social.

Atentamente,

Sr. Ramón Laínez Vera
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**de la compañía **PESQUERA CENTROMAR S. A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 1 de octubre del 2012.

SR. JORGE ENRIQUE TAPIA LÓPEZ
C. de C. No. 0915179824

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2012
RECIBIDO
Hora: 11:00 Firma:

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.607
FECHA DE REPERTORIO:03/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **PESQUERA CENTROMAR S.A.,** a favor de **JORGE ENRIQUE TAPIA LOPEZ,** de fojas **106.182 a 106.183,** Registro Mercantil número **18.057**.

ORDEN: 54607

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de Octubre de 2012

$9.50

REVISADO POR:

Nº 385081